



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS

DECRETO ALCALDICIO N° 843 /

QUILLÓN, 03 MAR 2017

VISTOS:

- Permisos Administrativos Mes de Febrero.-
- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.-
- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.-
- Decreto N° 170, que regula Programa de Integración Escolar.-
- Ley N 20.248 Subvención Escolar Preferencial.-
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.-
- D.F.L. N° 1-96 Art. N° 25 Inc. 3° y 29° Texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación.-
- D.A N°536 de fecha 09-02-17, que designa subrogancia del Secretario Municipal a Don Néstor Cid Pedreros.-
- D.A. N° 666 de fecha 16-02-17 que delega firmas al Director Comunal de Educación Municipal de Quillón.
- D.A. N° 3.906 de fecha 23-11-16 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación municipal año 2017.-
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.-**REGULARÍCESE**; Permisos Administrativos de los funcionarios del Dpto. Educación, Docentes, Salas Cunas y Asistentes de la Educación de la Comuna de Quillón, en la cantidad de tiempo y fecha que se Indican:

Nombre	Días Solicit.	Hasta
Augusto Chacón Pita	02	26-01-17 27-01-17
Carmen Contreras Ramírez	02	02-02-17 03-02-17
Luis Ravanal Acuña	1/2	07-02-17

Hernán Hernández Sepúlveda	01	17-02-17
Dennis Rivas Oviedo	02	20-02-17 21-02-17
Jannette Herrera Acuña	01	22-02-17
Yenny Mendoza Salgado	01	23-02-17
Dennis Rivas Oviedo	01	24-02-17
Sergio Arriagada Vásquez	02	24-02-17 27-02-17
Luis Ravanal Acuña	01	27-02-17
Héctor Barriga Poblete	1/2	27-02-17
Florencio Poblete Villa	01	28-02-17

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.-



NÉSTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



LUIS RODRIGO YEVENES CANALES
DIRECTOR DAEM
"por orden del alcalde"

UZG/mvh.-

DISTRIBUCION

- ❖ Contraloría Regional de la República
- ❖ Interesado (a)
- ❖ CC. Archivo Municipal
- ❖ CC. Archivos DAEM.